

**Dirección General de Padrones y Procedimientos de
Contratación**

NÚMERO DE REGISTRO 111-19

CLAVE I

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
REGISTRO ESTATAL DE CONTRATISTA

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA PERSONA MORAL

RAZÓN SOCIAL	TRENA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		
	CALZADA GONZÁLEZ GALLO, NÚMERO 1390, COLONIA QUINTA VELARDE,		
DOMICILIO FISCAL	GUADALAJARA, JALISCO, CÓDIGO POSTAL 44430		
CORREO ELECTRÓNICO	sluquin@grupovaz.com.mx	TELÉFONO(S)	013336296086
DOMICILIO EN PACHUCA	PRIVADA EL SAUCE, NÚMERO 204, ARBOLEDAS DE SAN JAVIER, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 42066		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	TRE890706F74	TELÉFONO(S)	017711484257
No. REGISTRO INFONAVIT	R1227758106	No. REGISTRO IMSS	R1227758106
CAPITAL SOCIAL	\$451,988,055.16	CAPITAL CONTABLE	\$297,360,252.96
ACTA CONTITUTIVA No.	18,275	FECHA DE ALTA	06-jun-89
NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO FERNANDO MANUEL RAMOS ARIAS		
NOTARIO PÚBLICO No.	52	DISTRITO JUDICIAL	GUADALAJARA, JALISCO
REPRESENTANTE LEGAL	SERGIO ALBERTO LUQUÍN MACÍAS	R.F.C.	LUMS721128KW4

DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN



[Handwritten Signature]

LIC. MIGUEL ÁNGEL PEÑA RESENDIZ
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DEL REGISTRO

DIRECCIÓN GENERAL DE PADRONES Y PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN
PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO, A 19 DE JULIO DE 2019

LA VIGENCIA DEL REGISTRO ES AL DÍA 19 DE JULIO DE 2020

[Handwritten Signature]
MAPRIA/JEG/FGH/JCSL/GMF

REVALIDAR 20 DÍAS HÁBILES ANTERIORES AL VENCIMIENTO.

DATOS DEL PERSONAL TECNICO					
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	PROFESION	No. DE CED. PROF.	R.F.C.
DÍAZ	RAMÍREZ	JOSÉ LUIS	LICENCIATURA COMO INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	8580652	DIRL590524VD1
VELASCO	REINA	FRANCISCO	ING. CIVIL	2392275	VERF571006I39

DATOS DE LOS SOCIOS Y/O ACCIONISTAS	
NOMBRE	R.F.C.
PROYEVAZ, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	PRO091020BZ6
INVERCOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE	INV0812173F5

OBRAS REALIZADAS EN EL ULTIMO AÑO			
CLAVE	GENERO DE LA OBRA	IMPORTE	LUGAR
<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>			

RELACIÓN DEL EQUIPO PROPIEDAD DEL CONTRATISTA
<u>DOCUMENTACIÓN ANEXO AL EXPEDIENTE</u>

ESPECIALIDAD DE OBRA
EI7.- EDIFICACIÓN -----
RA7.- REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE EDIFICIOS -----
TW7.- TÚNELES -----
OR7.- OBRA ELÉCTRICA -----

EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
SE TRATA DE UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE ESTABLECIDA, DEMUESTRA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA EN LAS ESPECIALIDADES A LAS QUE SE DEDICA, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, NO TIENE ANTECEDENTES DESFAVORABLES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. DE ACUERDO AL DICTAMEN FINANCIERO EMITIDO POR ESTA DIRECCIÓN GENERAL, LA PERSONA MORAL CUENTA CON SOLVENCIA Y LIQUIDEZ.-----	

CONCLUSIÓN
DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15, 16, 17, 18, 19, 20 Y 21 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 33 FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y ARTÍCULO 15 FRACCIÓN II, V, X Y XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA; Y UNA VEZ ANALIZADA LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA SOLICITANTE RESULTA PROCEDENTE OTORGAR EL REGISTRO COMO CONTRATISTA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO.-----

MAPR/AJLG/FGHI/JCSL/GMF

NÚMERO DE REGISTRO

111-19